



• 61504

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "HEBILLA DESMONTABLE", a favor de la razón social española SOCIEDAD ANONIMA SANPERE, domiciliada en Barcelona, calle de Roger de Lauria, n° 33.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una hebilla desmontable.

5. Esta hebilla se ha organizado de manera que en un momento dado pueda desmontarse para, por ejemplo, facilitar el desabrochado de un cinturón, tirante u otra clase de correa o cinta, que presente dificultad para llevar a cabo esta operación.

10. Para ello la hebilla se ha formado a base de dos piezas angulares acoplables por sus extremos y con elementos de atornillado eventual de este acoplamiento.

61504



5. Las dos piezas son idénticas y presentan en uno de sus extremos un muñón con hueco roscado y en el otro un hueco transversal, para la introducción del muñón de la otra pieza, con orificio en su fondo para el paso de los tornillos encargados de la fijación eventual entre ambas piezas, los cuales se atornillan en el muñón respectivo.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

La figura representa una sección alzada de la hebilla montada.

15. Esta hebilla consiste en dos piezas 1 y 2 alargadas y dobladas en ángulo recto con uno de los lados más largo que el otro. En el extremo correspondiente al lado más largo 3, estas piezas presentan un muñón 4 con hueco axial roscado. En la zona extrema del otro lado 5 y en su cara interna con respecto del ángulo se ha previsto un hueco 6 con orificio 7 en su fondo.

20. Para montar la hebilla se introduce el muñón 4 de cada pieza en el hueco transversal 6 de la otra pieza, fijando eventualmente este acoplamiento mediante los tornillos 8 que entran por los orificios 7 y se atornillan en el hueco roscado de los muñones 4.

25. Para desmontar la hebilla en caso de necesidad, basta con quitar los tornillos 8 y tirar según las flechas F y F', obteniendo así fácilmente la separación de las piezas 1 y 2, que determinan la hebilla.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la des-



6004

cripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, llevarse a cabo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Hebilla desmontable, caracterizada por comprender dos piezas alargadas dobladas en ángulo y acoplables entre sí por sus extremos de modo que las ramas de cada pieza angular forman lados adyacentes de la hebilla, y elementos atornillables para la fijación eventual de este acoplamiento.

15. 2. Hebilla según la reivindicación 1, caracterizada porque para el acoplamiento entre ambas piezas, éstas presentan en uno de sus extremos un muñón con hueco axial roscado y en el otro un hueco transversal, para el muñón de la otra pieza, con orificio en su fondo para el paso del tornillo de fijación eventual, a atornillar en la rosca del muñón.

20. 3. Hebilla desmontable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas por una lámina de dibujos.

25. Madrid, a 24 AGO 1957
SOCIEDAD ANONIMA SANPERE.

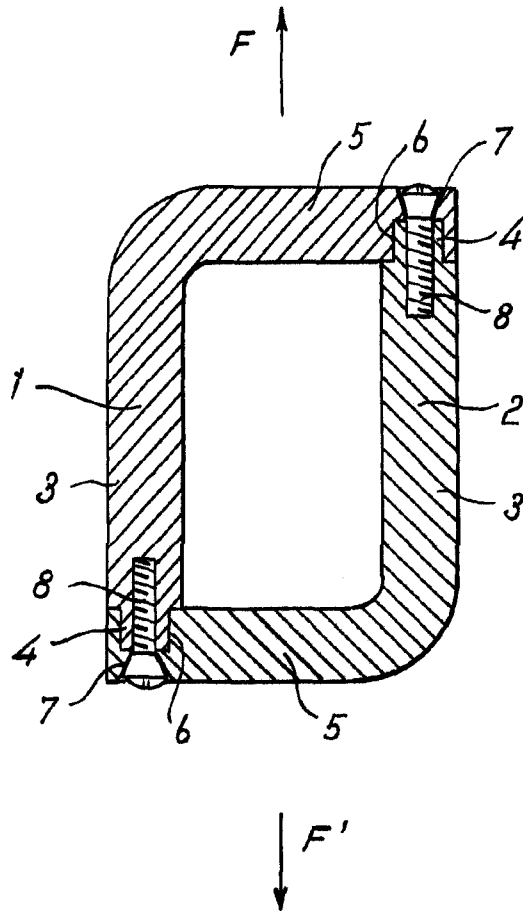
P. a. JAIME ISERN

P. R.

R/m.m.



• 61504



Madrid, 24 AGO. 1957

Jaime Isern
P.P.